

REQUISITOS SOLICITADOS POR EL **DEPARTAMENTO TECNICO E INGENIERIA VIAL**, ADSCRITO A LA **DIRECCION DE SEGURIDAD VIAL Y TRANSITO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA** PARA LA OBTENCION DEL **DICTAMEN TECNICO DE VIALIDAD** PARA LA CONSTRUCCION Y/O QUE YA ESTEN EN FUNCIONAMIENTO Y QUE NO CUENTEN CON EL DICTAMEN PARA NAVES Y/O BODEGAS INDUSTRIALES APARTIR DE 249 M2 QUE APLICAN DE CONFORMIDAD CON **LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.** |

CONCEPTO	REQUISITOS
<p>BODEGAS Y/O NAVES INDUSTRIALES, PARA ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION, ACTIVIDAD DE MANUFACTURA, ETC., DE ACUERDO A LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO, SE CUANTIFICARA EN BASE A, LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.</p> <p>IMPORTANTE: CONTAR CON EL PATIO DE MANIOBRAS Y CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, DENTRO DEL MISMO PREDIO DE LA CONTRUCCION DE LA NAVE Y/O BODEGA, ASI COMO LA SEÑALETICA TANTO VERTICAL COMO HORIZONTAL, DE ACUERDO A LA MAGNITUD DEL PROYECTO</p>	<p>1.- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO AL C. ALFREDO RAMIREZ SARMIENTO, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO TECNICO E INGENIERIA VIAL, ESPECIFICANDO LA OBRA A REALIZAR, SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO, HUBICACION Y FOTOGRAFIAS DEL AREA DE ESTACIONAMIENTO Y PATIO DE MANIOBRAS</p> <p>IMPORTANTE: ESPECIFICAR SI VA A GENERAR ALGUN TIPO DE RESIDUOS PELIGROSOS, SU DESTINO Y TRANSPORTACION FINAL, DE SER EL CASO SE GENERARA UN PERMISO ESPECIAL PARA SU INTEGRACION Y CONTROL EL CUAL TENDRA UN COSTO ADICIONAL ANUAL.</p> <p>2.- COPIA DEL TITULO DE PROPIEDAD Y/O ARRENDAMIENTO.</p> <p>3.- COPIA DE LA BOLETA DEL PAGO PREDIAL 2020</p> <p>4.- COPIA DE FACTIBILIDAD DE SOSAPAC 2020 (del Estado o de la Junta Auxiliar en la que se pague el servicio)</p> <p>5.- PLANO DEL PROYECTO ARQUITECTONICO O SEMBRADO, CON EL CUADRO DE DISTRIBUCION DE AREAS POR DUPLICADO DE 60 X 90 cms. CON FIRMA DEL D.R.O 2020. (APLICA SOLO PARA OBRAS DE NUEVA CREACION Y/O QUE YA ESTEN EN FUNCIONAMIENTO Y QUE NO ESTEN INTEGRADAS A LA CARPETA URBANA VIAL)</p> <p>6.-COPIA DEL ALINEAMIENTO, NUMERO OFICIAL, USO DEL SUELO, LOTIFICACION Y OTORGADO LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL. (SOLO SE OMITIRAN PARA OBRAS DE NUEVA CREACION, POSTERIORMENTE REMITIR COPIA DE LOS MISMO)</p> <p>7.- ESTUDIO DE IMPACTO VIAL EN FUNCION DE LA MAGNITUD DEL PROYECTO. (CUANDO ESTA GENERE MAS DE 100 VIAJES DIARIOS)</p> <p>8.- COPIA DE FACTIBILIDAD DE PROTECCION CIVIL 2020</p> <p>9.- COPIA DEL PERMISO OTORGADO POR LA DIRECCION DE ECOLOGIA 2020. (EN CASO DE GENERAR UN IMPACTO AMBIENTAL)</p>



**H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO
Y PROTECCIÓN CIVIL**

